

la venta en pública subasta, por segunda vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 6 de octubre próximo a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del valor de tasación de los mismos, con la rebaja del 25 por 100.

Tercera.—Los títulos de propiedad, consistentes en la certificación que obra unida a autos y éstos, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir otros. Y las cargas anteriores y preferentes al crédito de la actora quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la obligación de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio que se obtenga de la subasta.

#### Bienes objeto de subasta

«Piso quinto derecha, mirando el edificio sito en esta ciudad, partida Castellar, calle Proyecto, sin número, puerta número nueve, comprende una superficie construida aproximada de cincuenta y ocho metros cuadrados. Linda: por la derecha, entrando con la fachada; izquierda, con la pared posterior del edificio, y espalda, con la pared del edificio recayente a la finca de Eduardo Ajacréu, escorrentía en medio. Elementos comunes, seis enteros por ciento.»

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia-Oriente al tomo 831, libro 132 de la tercera Sección de Ruzafa, folio 66 vuelto, finca número 11.395, inscripción tercera.

Tasado en trescientas treinta y tres mil doscientas cincuenta (333.250) pesetas.

Dado en Valencia a 15 de julio de 1977. El Secretario.—7.682-E.

## JUZGADOS MUNICIPALES

### MADRID

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha recaída en el juicio de faltas número 407-77, seguido sobre daños causados a Juan Martínez Guardiola, mayor de edad. Profesor y con domicilio en esta capital, contra Antonio May Zafra, mayor de edad, cuyas demás circunstancias personales del mismo se desconocen, y desconocido en el domicilio de la calle Cuatro, número 29; por medio de la presente se le cita al referido denunciado para que el día veintinueve de septiembre próximo, y horas de las diez treinta de su mañana, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Puerto de Monasterio, número 1, primero, a la celebración del correspondiente juicio arriba expresado.

Y para que conste y sirva de citación al denunciado Antonio May Zafra, y de inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido la presente en Madrid a diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario.—8.220-E.

## JUZGADOS COMARCALES

### SANTA CRUZ DE MUDELA

En providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez comarcal de esta villa, en las diligencias previas número 83/1977, que se instruyen sobre accidente de circulación ocurrido el día 18 de julio de 1977, en el kilómetro 231,900 de la carretera RN-IV (Madrid-Cádiz), travesía de Almuradiel, al girar a la izquierda el turismo «Peugeot» 6949 QJ 64 (F), conducido por su propietario, Lapeire René, colisionando con el «R-8» M-3808-U, conducido por su titular, Pedro Incera Martín, que circulaba en sentido contrario, ha acordado citar al referido Lapeire René, domiciliado en Sault de Navailles 64630 (Francia), y actualmente en viaje por España y en ignorado paradero, a fin

de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en calle Ramírez Lasala, número 7, para prestar declaración, ofrecerle las acciones del procedimiento, reseñar documentación personal y del vehículo y que presente éste con el fin de ser tasados pericialmente los daños.

Y para que sirva de citación en forma mediante la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, que firmo y sello en Santa Cruz de Mudela a 20 de julio de 1977.—El Secretario, P. H.—7.784-E.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

### Juzgados civiles

IBÁÑEZ CHECA, Javier; hijo de Natalio y de María Candelas, de veintidós años, soltero, estudiante, natural y vecino de Valencia, calle Albecacer, 21, procesado por robo en sumario número 23 de 1977; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca (Valencia).—(1.848.)

SAURI HEYNRICH, Alfredo; hijo de Rafael y de Nore, de veintidós años, soltero, sin profesión, natural de Auburg (Alemania) domiciliado últimamente en Valencia, calle Albecacer, 29, décima; procesado por robo en sumario número 23 de 1977; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sueca (Valencia).—(1.849.)

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Económica de la Primera Región Aérea por la que se anuncia a concurso-subasta la contratación de la obra «Nueva red de alcantarillado y estación depuradora en la Base Aérea de Torrejón».*

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra «Nueva red de alcantarillado y estación depuradora en la Base Aérea de Torrejón», por un importe de 19.787.835 pesetas, distribuidas en dos anualidades, a realizar en el plazo de siete meses, contando a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle Martín de los Heros, 51, segunda planta,

todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 395.753 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 1; grupo I, subgrupos 3 y 5, y grupo K, subgrupo 8.

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 21 del mes de septiembre próximo, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día 28 de septiembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Luis Pastor Esquerdo.—5.691-7.

### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Arsenal de la zona Marítima de Canarias por la que se hace público haber adjudicado, con carácter definitivo, el expediente N/C-149-P-76-Cn., correspondiente a la construcción de un edificio para la Ayudantía Militar de Marina de Santa Cruz de La Palma, a la Empresa «Construcciones Alcalá, S. A.».*

Esta Jefatura, en fecha 29 de junio del corriente año, ha resuelto adjudicar, con carácter definitivo, el expediente N/C:

149-P-76-Cn., correspondiente a la construcción de un edificio para la Ayudantía Militar de Marina de Santa Cruz de La Palma, a la Empresa «Construcciones Alcalá, S. A.», por un importe de trece millones ciento cuatro mil trescientas tres (13.104.303) pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Arsenal de Las Palmas, 30 de junio de 1977.—7.030-E.

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan*

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1977, para la adjudicación de las obras de construcción de un club-residencia para Suboficiales de la Armada, expediente N/C 337-P-77, con fecha 2 del actual el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras mencionadas a la firma constructora «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y una mil novecientos cuarenta y tres (46.841.943) pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 4 de julio de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras.—7.143 E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 22 de abril de 1977, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Segovia, adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, Sociedad Anónima», por un importe de 59.877.997 pesetas.

2. Instalación de aire acondicionado en la Facultad de Ciencias, edificio de Biológicas de Sevilla, adjudicada a la Empresa «Burner, S. A.», por un importe de pesetas 24.463.140.

3. Conservación del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos de Madrid, adjudicada a la Empresa «Eloy Serrano Roldán», por un importe de 12.677.236 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.730-E.

*Resolución de la Universidad de Valencia por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la adquisición e instalación de mobiliario, con destino a la nueva Facultad de Ciencias.*

El Rectorado de la Universidad de Valencia, con fecha del día de hoy, ha re-

suelto adjudicar el concurso público, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio pasado para la adquisición e instalación de mobiliario con destino al nuevo núcleo de edificaciones de la Facultad de Ciencias, a los siguientes licitadores y por el precio de adjudicación que se indica:

Lote núm.	Adjudicatario	Precio de adjudicación
1	Martínez Medina, S. A.	400.000
2	Inmade, S. A.	2.200.072
3	Muebles Oficina OMO.	1.883.628
4	Muebles Oficina OMO.	3.663.280
5	Suministros Alver, Sociedad Anónima	889.010
8	Federico Giner, S. A.	978.800
10	Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima	7.850.000
11	Bodel, S. A.	656.000

Se declaran desiertos los siguientes lotes: 6, 7 y 9.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Valencia, 22 de agosto de 1977.—El Rector, Manuel Cobo del Rosal.—6.968-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de cubierta y otras menores en el edificio de Comunicaciones de Segovia.*

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de reparación de cubierta y otras menores en el edificio de Comunicaciones de Segovia, por un importe de 6.606.498 pesetas de presupuesto de contrata.

El plazo de ejecución de las obras será de seis meses a partir del día siguiente al del acta del comienzo de las obras.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las oficinas de Conservación del edificio de Comunicaciones de Madrid y de Segovia, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de 132.129 pesetas, cantidad equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores deberán acreditar que se encuentran clasificados en el grupo C, subgrupo C, categoría C, mediante certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria a que se refiere el artículo 310 del Reglamento General de Contratación del Estado y la Orden de 26 de junio de 1966 del Ministerio de Hacienda, y presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando

el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general para participar en el concurso-subasta, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ....., y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales, particulares y administrativas, así como los demás documentos relativos a las obras de reacondicionamiento del edificio de Comunicaciones de Segovia, se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias al efecto, con estricta sujeción a las condiciones citadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, o sea con una baja del ..... (en letra) por ciento sobre la cifra de ..... (en letra) pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.

Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, esta Dirección General resolverá la admisión previa de las ofertas al concurso-subasta y la apertura de las ofertas admitidas se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, efectuándose en el mismo acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1977.—El Director general, P. S., el Secretario general, Eugenio Mazón Verdejo.—6.956-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos remolques-plataformas para el transporte de apisonadoras.*

Se anuncia concurso para la adquisición de dos remolques-plataformas para el transporte de apisonadoras, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 275.000 pesetas.

Garantía provisional: 8.250 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

La entrega de los remolques será inmediata a la notificación de adjudicación definitiva.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concur-

so tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para ....., se compromete a su entrega con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 19 de julio de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—6.201-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de instrumental y pequeños aparatos, con destino al Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega».*

Se convoca concurso público para el suministro de instrumental y pequeños aparatos, con destino al Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Gobierno Interior de dicha Corporación.

*Precio tipo:* 2.481.413 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Garantía provisional:* 59.628 pesetas.

*Garantía definitiva:* Será la que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse a ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

*Modelo de proposición*

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro de instrumental y pequeños aparatos, con destino al Hospital Psiquiátrico «Alonso Vega», se compromete a tomar a su cargo el mismo, por un precio de ..... (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de ..... Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la indus-

tria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Secretario.—6.310-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres vehículos tipo turismo, para la Unidad Parque Móvil.*

En cumplimiento del acuerdo de la Corporación, adoptado en su sesión de 30 de junio próximo pasado, se convoca concurso para la adquisición de tres vehículos tipo turismo, para la Unidad Parque Móvil.

*Precio máximo de licitación:* 825.000 pesetas; para el pago del precio de adjudicación existe consignación suficiente en la partida número 131 del vigente presupuesto ordinario de gastos.

*Duración del contrato:* Los vehículos objeto del presente concurso deberán ser entregados en el plazo máximo de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

*Fianza provisional:* 16.500 pesetas.

*Plazo para la presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, desde la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día hábil, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se halla de manifiesto el expediente.

*Apertura de plicas:* En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

*Fianza definitiva:* El equivalente al 4 por 100 del importe del precio de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de cinco pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante escritura de poder que debidamente bastanteados se acompaña), con domicilio en ....., solicita tomar parte en el concurso convocado según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., para adquirir tres vehículos tipo turismo, con destino a la Unidad Parque Móvil, y ofrece ....., cuya descripción y características figuran en la Memoria adjunta, por el precio de ..... pesetas, aceptando plenamente el pliego de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Los gastos de anuncios serán de cuantía del adjudicatario.

Oviedo, 27 de julio de 1977. El Secretario general.—6.430-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresará

en la sucursal de la Caja General de Depósitos del Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

De la documentación a presentar por el licitador y demás pormenores se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de fecha 22 de julio de 1977.

La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., se compromete a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Relación de obras que se subastan*

Reparación del camino vecinal Puente de Astudillo a Villodiego (punto kilométrico 3,115 al punto kilométrico 6,240).

*Presupuesto:* 3.438.337 pesetas.

*Fianza provisional:* 68.767 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

Palencia, 23 de julio de 1977.—El Secretario general.—6.323-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de material radiológico diverso para la renovación y adaptación de la instalación radiológica existente en el Hospital de San Lázaro.*

*Objeto:* Adquisición de material radiológico diverso para la renovación y adaptación de la instalación radiológica existente en el Hospital de San Lázaro, con arreglo a las condiciones técnicas del pliego que figura unido al expediente.

*Tipo de licitación:* 1.800.000 pesetas, debiendo formularse las ofertas a la baja.

Los licitadores podrán optar a todo o a parte del material que se concursa, y la adjudicación podrá efectuarse por la totalidad o por cada uno de los elementos unitarios, aun en el supuesto de que se hubiera optado por la totalidad.

*Pagos:* Será abonado en su totalidad, una vez entregado, aceptado y probado por el Servicio a que se destina, y con cargo a la partida 58 del presupuesto especial del órgano de gestión.

*Plazos:* El de entrega será de noventa días. El de garantía, un año como mínimo.

*Garantías:* Provisional para tomar parte en el concurso, 42.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 sobre el resto del importe de la adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., la que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos pesetas, efectuando la entrega e instalación en el plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25. 3), del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 27 de julio de 1977.—El Presidente.—6.351-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de construcción de la subfase E) de la 1.ª fase del Centro de Educación Especial para Deficientes Mentales en «Gormaget», de esta ciudad.**

De conformidad con el acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 30 de junio de 1977, se convoca la siguiente subasta:

I. **Objeto del contrato:** La ejecución de las obras del proyecto de construcción de la subfase B) de la fase 1.ª del Centro Educativo Especial para Deficientes Mentales en «Gormaget», de esta ciudad.

II. **Tipo de licitación:** 87.488.667,15 pesetas, a la baja.

III. **Plazo:** El plazo de ejecución de las obras es de veintiocho meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

V. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Sección Segunda de la Secretaría General, en horas de oficina.

VI. **Garantía provisional:** 517.443 pesetas.

VII. **Garantía definitiva:** Hasta el millón de pesetas, el 6 por 100 del importe de la adjudicación; por la cantidad que supere el millón de pesetas, sin sobrepasar la de cinco millones, el 4 por 100; hasta los diez millones de pesetas, el 3 por 100 sobre cinco millones, y en lo que el importe de la adjudicación rebasa los diez millones, el 2 por 100.

VIII. **Presentación de plicas:** En la Sección Segunda de la Secretaría General, en horas de oficinas y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de admisión se cerrará a las trece horas del último día.

IX. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la subfase B) de la 1.ª fase del Centro de Educación Especial para Deficientes Mentales en «Gormaget», enterado igualmente de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se compromete a tomarlo a su cargo por el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 22 de julio de 1977.—El Secretario general accidental, Salvador Oriola Giner.—V.º B.º: El Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—6.268-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta del proyecto de urbanización de la avenida de Federico Mayo.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de julio, se saca a pública subasta el proyecto de urbanización de la avenida de Federico Mayo, de esta capital, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Constituye el tipo de licitación la cantidad de 11.638.455 pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3.ª Deberá constituirse una garantía provisional de 201.364 pesetas.

4.ª La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate.

5.ª Las proposiciones deberán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a doce.

6.ª Su apertura tendrá lugar en la Casa Capitular, a las once treinta horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

7.ª Los pliegos que sirven de base a la subasta, así como la Memoria y el proyecto técnico, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad ....., vecino de ....., que habita en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de ....., se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la

cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Para este contrato existe crédito en presupuesto extraordinario, formado para la realización de diversas obras en esta capital, aprobado por la superioridad, y no se necesitan autorizaciones.

Huelva, 9 de agosto de 1977.—El Secretario accidental.—El Alcalde.—6.747-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Polán por la que se anuncia subasta de obras para pavimentación de varias calles.**

**Objeto:** Contratación mediante subasta de las obras de pavimentación de las calles de Santa Eufemia, Pósito y otras.

**Tipo de licitación:** Tres millones ciento cinco mil (3.105.000) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Pagos:** Mediante certificación de obra ejecutada.

**Fianza provisional:** 1,50 del presupuesto.  
**Fianza definitiva:** 3 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas en que se cumplan diez hábiles de la publicación de este anuncio.

**Apertura de plicas:** En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas normales de oficina, para cuantos tengan interés en examinarle.

Para el caso de quedar desierta la primera subasta, se prorrogan todos los plazos para celebrar segunda subasta por diez días hábiles, bajo el mismo tipo y condiciones de la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de las obras de pavimentación, así como de los demás documentos que obran en el expediente, se compromete a su ejecución en la cantidad de ..... (en letra), ajustándose al proyecto y demás previsiones de dicho pliego.

(Fecha y firma.)

Polán, 10 de agosto de 1977.—El Alcalde, accidental, José Pleitecano.—6.967-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de los almacenes de la planta baja de la nave principal del mercado de abastos.**

**Objeto:** Contratación de las obras de reforma en los almacenes de la planta baja de la nave principal del mercado de abastos.

**Plazo de realización:** Tres meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

**Tipo de licitación:** 1.122.514 pesetas, a la baja.

**Oficina donde están de manifiesto los documentos:** Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas de los días hábiles.

**Garantías:** Provisional, de 33.675 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la subasta para la contratación de las obras de reforma en los almacenes de la planta baja de la nave principal del mercado central de abastos, los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se compromete a realizar la totalidad de la obra en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

**Plazo de presentación y apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la

subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 7 de junio próximo pasado.

Puertoollano, 21 de julio de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Bautista-Cámara Sánchez.—6.274-A.

**Resolución del Cabildo Insular de la Palma por la que se anuncia concurso para el suministro de barreras de seguridad y accesorios con destino a los caminos vecinales y pistas.**

**Objeto:** Concurso para el suministro de barreras de seguridad y accesorios con destino a los caminos vecinales y pistas a cargo de este Cabildo Insular.

**Pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 30.000 pesetas, y la definitiva, por el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días señalados.

*Modelo de proposición*

Don ....., natural de ....., provincia de ....., vecino de ....., calle ....., teléfono ....., actuando en nombre propio (o de la persona que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para adjudicar, mediante concurso, el suministro de barreras de seguridad y accesorios para las mismas, con destino a los caminos vecinales y pistas a cargo del excelentísimo Cabildo Insular de La Palma, habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones señaladas al efecto, se compromete a suministrar las mencionadas barreras, así como los materiales necesarios (describanse los integrantes de la oferta), por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Además ofrece los siguientes accesorios o complementarios: ..... (Describanse con su precio).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Existe consignación suficiente para hacer frente a este gasto, y no es necesaria autorización alguna.

Santa Cruz de la Palma, 22 de julio de 1977.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, José Hernández Santos.—8.288-A.

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

## Dirección General de Asuntos Consulares

## ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

## Consulado General de España en Sydney

El señor Cónsul general de España en Sydney comunica a este Ministerio el fallecimiento de Rufino José Arnaiz Estívariz, natural de Burgos, ocurrido el día 9 de mayo de 1977.

Madrid, 14 de julio de 1977.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Dirección General del Tesoro

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 525.393 de entrada y 289.503 de registro, correspondiente al 20 de enero de 1969, constituido por la Mutualidad del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, en valores, por un nominal de 1.800.000 pesetas (referencia 1.362/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Administrador.—10.582-C.

## Administraciones de Aduanas

## ALGECIRAS

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia, ha acordado imponer las sanciones que a continuación se relacionan, por incumplimiento a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, al titular y usuario del vehículo que a continuación se relaciona:

Expediente 43/76. Propietario del automóvil «Pontiac Gran Ville», matrícula AL-H-519 (Ontario, Canadá): Una multa de 3.000 pesetas a don Joseph Amiel y otra de 3.000 pesetas a don Endinger Klaus Gerhard, por incumplimiento del artículo 2.º, 2), de la Ley de Importación Temporal de Automóviles. Una multa de 3.000 pesetas, solidariamente, a la señora Esther Amiel y a don Endinger Klaus Gerhard.

Estas multas deberán ser ingresadas en la Caja de esta Aduana, con un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente edicto.

En igual plazo puede ser recurrido el acuerdo sancionador ante la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz.

Algeciras, 15 de julio de 1977.—El Administrador.—7.575-E.

## ALICANTE

Desconocido el paradero de don Agustín Juan de Bono, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 184/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Citroën», GS 1.220, matrícula MT-6790 (Andorra), intervenido en fecha 15 de junio de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1, de la Ley de Procedimien-

Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 20 de julio de 1977.—El Administrador principal, P. D. (ilegible).—7.740-E.

Desconocido el paradero de don Claude Després, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 189/77, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al automóvil extranjero marca «Ford» Capri, matrícula 9781-CB-92 (F), intervenido en fecha 27 de junio de 1977, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91,1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días para que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de julio de 1977.—El Administrador principal, P. D., (ilegible).—7.739-E.

## TARRAGONA

Se notifica a Ezequiel Sarroza Guirado, propietario del automóvil «Ford Taunus 17», matrícula alemana GG-TD-62, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 74/77, de esta Aduana, por presunto infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede